



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 04 de Septiembre de 2015
CUDAP:EXP-UNC: 0045311/2015

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por los docentes de esta Casa de Estudios por las cuales solicitan se los someta a la Evaluación de sus cargos por operar el vencimiento de los mismos;

CONSIDERANDO:

Que ante dicha situación se les solicitó a los involucrados que realizaran los trámites administrativos correspondientes a los efectos de que el Honorable Consejo Directivo se expida sobre sus designaciones.

Que en los casos de vencimientos de Concursos es necesaria la prórroga de los mismos por el término de seis meses, hasta tanto el Honorable Consejo Superior evalúe lo resuelto por cada Comité Evaluador del Área correspondiente encargado de evaluar la actividad académica de los docentes.

Que la Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a efectos de salvar los problemas coyunturales que ocasionaría la salida de los docentes del Sistema "PAMPA", se realicen las prórrogas correspondientes.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación por Concurso del Ing. Agr. Jorge Eduardo FONSECA ALBARENQUE, Leg. N° 22.652, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva (Cód. 118), en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Prácticas Agrícolas, a partir del 1º de octubre de 2015 y hasta tanto sea resuelto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar la designación por Concurso de la Ing. Agr. Mgter. Carmen Matilde CABANILLAS, Leg. N° 28.325, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva (Cód. 113), en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: Área de Gestión Ambiental y Producción Sostenible, a partir del 1º de octubre de 2015 y hasta tanto sea resuelto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3º: Prorrogar la designación por Concurso de la Dra. Paula Josefina Irma BIMA, Leg. N° 28.816, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (Cód. 109), en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Olericultura, a partir del 1º de septiembre de 2015 y hasta tanto sea resuelto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 4º: Prorrogar la designación por Concurso del Ing. Agr. Esp. Alejandro José CROCE, Leg. N° 31.334, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva (Cód. 110), en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Topografía, a partir del 1° de septiembre de 2015 y hasta tanto sea resuelto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 5°: *Prorrogar la designación por Concurso* del Ing. Agr. Mgter. Ricardo Heriberto ACCIETTO, Leg. N° 32.930, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (Cód. 109), en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Física, a partir del 1° de septiembre de 2015 y hasta tanto sea resuelto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 6°: *Prorrogar la designación por Concurso* de la Ing. Agr. María Noel BUFFA, Leg. N° 44.255, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva (Cód. 117), en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Administración Rural, a partir del 11 de octubre de 2015 y hasta tanto sea resuelto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 7°: *Prorrogar la designación por Concurso* del Ing. Agr. Guillermo Gabriel CORDES, Leg. N° 38.317, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (Cód. 119), en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Fitopatología, a partir del 24 de octubre de 2015 y hasta tanto sea resuelto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 8°: *Prorrogar la designación por Concurso* de la Dra. Patricia Evelina DURANDO, Leg. N° 26.047, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva (Cód. 113), en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal, a partir del 4 de octubre de 2015 y hasta tanto sea resuelto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 9°: *Prorrogar la designación por Concurso* de la Ing. Agr. María Marcela PASQUALI, Leg. N° 31.284, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva (Cód. 117), en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Economía General y Agraria, a partir del 1° de noviembre de 2015 y hasta tanto sea resuelto por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 10°: Las designaciones dispuestas en los Artículos precedentes caducarán de pleno derecho si los cargos son cubiertos por concurso o declarados desiertos antes de la fecha mencionada.

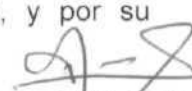
ARTÍCULO 11°: Por Decanato, notifíquese con copia de la presente Resolución al Área de Personal y Sueldos, y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, por Mesa de Entradas, notifíquese además a las Direcciones de los distintos Departamentos, y por su intermedio, a los Sres. Docentes. Cumplido, archívese.


Ei6I, (Dra.) SILVIA PATRICIA GIL
Subsecretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°
E.D./

810




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba